

# ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AS-SM-12-2024-MDP/CS-1

(Primera Convocatoria)

## “CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA RIO TOTORRAL, EN LA VIA VECINAL TRAMO VERDE VERDE - CHAYACA, DISTRITO DE PAMPACHIRI, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC”

Siendo las 11:00 horas del martes 17 de diciembre del 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pampachiri sito en la Plaza de Armas Pampachiri – Andahuaylas – Apurímac, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante **Resolución de Gerencia N° 095-2024-MDP-GM** de fecha del 28 de noviembre del 2024 para cumplir con lo dispuesto en el cronograma del procedimiento de selección de la AS- SM-12-2024-MDP/CS-1, para la ejecución de la obra “CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA RIO TOTORRAL, EN LA VIA VECINAL TRAMO VERDE VERDE - CHAYACA, DISTRITO DE PAMPACHIRI, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC”.

El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros presidido por el Presidente por Moisés Chilingano Quintana, integrado como primer miembro Jesús Aaron Arango Peseros, segundo miembro Herlin Huarcaya Quispe a fin de continuar con las acciones conducentes con respecto a la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas, hasta el acto de otorgamiento de la buena pro, contemplado para el efecto los procedimientos técnicos normativos que estipulan en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del estado y su Reglamento y Modificatorias.

### AGENDA

En la fecha establecida en el calendario del procedimiento y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2019-EF que tipifica: “El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación...”, con fecha 17 de diciembre del 2024 se realizó la presentación de ofertas en modo electrónico por la plataforma SEACE conforme al cronograma establecido, y continuación se procede a detallar, en virtud a la información recogida de la Plataforma Electrónica del SEACE, en el presente procedimiento de selección se registraron electrónicamente a través del SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO
1	20378395152	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S. A	10/12/2024	Válido	10/12/2024
2	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	03/12/2024	Válido	03/12/2024
3	20450575268	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA / INCA S.A.C.	09/12/2024	Válido	09/12/2024
4	20490068377	A & C ROMER CONTRATISTAS GENERALES SRL	09/12/2024	Válido	09/12/2024

5	20491130131	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L.	10/12/2024	Válido	10/12/2024
6	20505096721	CORPORACION CROMOS S.A.C.	10/12/2024	válido	10/12/2024
7	20516210428	RUSAA SAC	03/12/2024	válido	03/12/2024
8	20518866584	E.J.L. CONSTRUCCIONES S.A.C.	05/12/2024	Válido	05/12/2024
9	20564248658	VICI S.R. L	03/12/2024	Válido	03/12/2024
10	20603587244	ALVAMAR SOCIETY S.A.C.	10/12/2024	Válido	10/12/2024
11	20603587244	ZIGZZA SOCIEDAD ANONIMA	13/12/2024	Válido	13/12/2024
12	20605524495	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	04/12/2024	Válido	04/12/2024
13	20607793299	RUMI KALLPA INGENIEROS CONSULTORES S.A.C	06/12/2024	Válido	06/12/2024
14	20608211447	AHDRA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES E.I.R. L	14/12/2024	Válido	14/12/2024
15	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R. L	13/12/2024	Válido	13/12/2024
16	20611526149	L & R FEZ CONTRATISTAS Y CONSULTORES E.I.R.L.	04/12/2024	Válido	04/12/2024
17	20604487090	GRUPO VIRGO S.A.C	31/10/2024	Válido	31/10/2024
18	20612399027	ROLDAN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	11/12/2024	Válido	11/12/2024



**PRIMERO:**

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, los miembros del comité de Selección, dan lectura al nombre de los dos (2) postores que presentaron su oferta en modo electrónico por la plataforma SEACE, en cumplimiento a lo estipulado en las bases administrativas se verifico la condición de admisibilidad de la oferta presentada; se procede a la descarga y apertura del documento que contiene la Oferta del postor, verificando si cumple con presentar los documentos requeridos en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, así mismo se procede a determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las bases, tal como a continuación a continuación se detalla:



NRO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM			
	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación
1	"CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LOS SECTORES RAMAL DE YANACCOCHA - CCEROCCOCHA - TAMBO DE LA COMUNIDAD DE PAMPACHIRI DEL DISTRITO DE PAMPACHIRI - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".			
20607793299	CONSORCIO VERDE CHAYACA	16/12/2024	21:11:28	Valido
20491130131	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L.	16/12/2024	22:34:07	Valido

MUNICIPALIDAD



**SEGUNDO.-**

Se procedió a la revisión de las ofertas presentadas por los postores, a fin de verificar el cumplimiento de la presentación de documentación obligatoria y facultativos establecidos en las bases integradas para la admisibilidad de las propuestas obteniéndose los siguientes resultados:

ORDEN	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	RESULTADO
		Declaración jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	El precio de la oferta en Soles	
P-01	RUMI KALLPA INGENIEROS CONSULTORES S.A.C. RUC: 20607793299 CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A RUC: 20378395152	Anexo 01	Acreditación	Anexo 02	Anexo 03	Anexo 04	Anexo 05	Anexo 06	ADMITIDA (1)
		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA S/ 477,000.00	
P-02	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA S/ 477,000.00	NO ADMITIDA (2)

(P-02) De la revisión de la oferta económica anexo 06 Del postor CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L., se verifica que el postor ha alterado los sub títulos de las partidas según se detalla a continuación:

El Expediente Técnico establece: **04 ESTRIBOS Y/O PILARES**, mientras en su oferta Indica **04 ESTRIBOS Y/O PILARES**, tal como se puede observar en la Imagen.

04	ESTRIBOS Y/O PILARES							
04.01	ANCLAJES DE SIMENTACION EN ROCA	und	32.00	114.2400	3.655.68			



El expediente técnico establece: 06 VIGAS Y/O LOSA DE CONCRETO Y VEREDAS, mientras en su oferta indica 06 VIGAS Y/O LOSA DE CONCRETO Y VEREDAS, tal como se muestra en la siguiente imagen:

06	VIGAS Y/O LOSA DE CONCRETO Y VEREDAS				
06.01	ENCOFRADO CARAVISTA	m2	70.78	133.0000	9.413.74

Por los errores advertidos por el comité, el postor está ofertando subítemos de las partidas diferentes a lo indicado en el expediente técnico, por lo tanto, la oferta del CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L. NO ES ADMITIDA.



**TERCERO:**

Luego de la apertura y revisión de la oferta económica, se procede a determinar el puntaje obtenido.

**Propuesta Económica:**

Nº Orden	Orden de Prelación	Razón Social	Oferta Económica (Soles)	PUNTAJE
P-01	1	CONSORCIO VERDE CHAYACA	S/ 477,000.00	100.00

Concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la calificación respectiva se da por cerrada la presente acta, para el efecto, en acto de fe y señal absoluta y plena conformidad, los miembros del comité de selección, firman por unanimidad el presente documento, siendo las 15:00 horas del día 17 de diciembre del 2024 en el distrito de Pampachiri.



Sr. Moises Chilingano Quintana  
Presidente Titular



Sr. Jesús Aaron Arango Peseros  
Primer Miembro Titular Miembro



Sr. Herlin Huarcaya Quispe  
Segundo Miembro Titular Miembro